



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, que para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, se celebrará en primera convocatoria el próximo día **10 de marzo a las 9:30 horas.**

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

Sanlúcar de Barrameda, a 09 de marzo de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

ORDEN DEL DÍA

1. Acta de sesión ordinaria de 03/03/2010.
2. Expediente de contratación n.º 233/09, relativo al contrato de Servicio de Tratamiento de Residuos Urbanos: **Aprobación del gasto y del expediente de contratación.**